



IMMIGRANT LEGAL ADVOCACY PROJECT

## FORMULARIO I-589 “SOLICITUD DE ASILO Y SUSPENSIÓN DE REMOCIÓN”

*El propósito de esta guía es facilitarle el llenado de su solicitud de asilo. Sin embargo, sigue siendo su responsabilidad asegurarse de que la solicitud se llene correctamente. Esta información se actualizó por última vez el 16/06/2023 y no se puede garantizar que sea precisa después de ésta fecha.*

**El Formulario I-589 que se llama “Application for Asylum and Withholding of Removal” (Solicitud de Asilo y Suspensión de Remoción) es uno de los documentos más importantes que los solicitantes de asilo necesitan completar y entregar al gobierno de EE. UU. La versión actual del Formulario I-589 que utiliza el gobierno de los EE. UU. tiene una fecha de vencimiento. Valla al siguiente enlace para descargar la versión más reciente del Formulario I-589 en Internet: <https://www.uscis.gov/i-589>. Usted debe usar el formulario de este sitio web, incluso si la versión está expirada.**

Por favor, lea las instrucciones a continuación para aprender más sobre cómo completar el Formulario I-589. También, repase las instrucciones del gobierno de EE. UU. en este sitio web: <https://www.uscis.gov/i-589>.

El mismo formulario se utiliza para solicitar asilo, suspensión de remoción, y la convención contra la tortura (CAT).

### ANTES DE EMPEZAR: CONSEJOS PARA COMPLETAR EL FORMULARIO I-589

- Puede resultarle útil escribir su declaración o relato antes de responder a las preguntas en la Parte B del Formulario I-589.
- Lea cada pregunta cuidadosamente. Asegúrese de entender cada pregunta antes de contestar.
- Asegúrese de que todas las respuestas estén completas y sean honestas.
- La solicitud debe estar escrita o tipeada en inglés. Si usted no escribe o habla inglés necesitará la ayuda de un buen(a) traductor(a) para traducir su solicitud. El/la traductor(a) no necesita ser un profesional, pero evite usar servicios de traducción en Internet como Google Translate, ya que no siempre son precisos y causan errores.
- Tipee sus respuestas usando una computadora o escríbalas a mano usando un bolígrafo de tinta negra, NO un lápiz. Firme su nombre con un bolígrafo de tinta azul.
- Escriba con letras mayúsculas si es difícil leer su escritura.
- Para marcar una casilla, use una X.

- Si usted no sabe la respuesta a una pregunta, escriba “Unknown” o “I do not know.” (Desconocido o No sé). No adivine.
- No deje ninguna pregunta en blanco o su solicitud puede ser rechazada. Si una pregunta no se aplica a usted, escriba “N/A” que significa “No aplica.”
- Al final de la solicitud de asilo, (Formulario I-589) verá dos páginas llamadas Suplemento A y Suplemento B. Puede usar éstas páginas o una hoja en blanco si no tiene suficiente espacio para responder completamente una pregunta en la solicitud de asilo. Si usa el Suplemento A o B, escriba el número de la pregunta que está contestando y asegúrese de tipear o escribir a mano usando un bolígrafo de TINTA NEGRA su Número de Registro de Extranjero (“Número A”) si ya tiene uno, nombre, apellido y fecha en la parte superior y firmar cada suplemento con un bolígrafo de TINTA AZUL. Si, en cambio, elige usar una hoja de papel en blanco cuando no tiene suficiente espacio para responder completamente una pregunta en la solicitud de asilo, escriba el número de la pregunta que está respondiendo y en la parte superior de la hoja, escriba con un bolígrafo de TINTA NEGRA su Número de Registro de Extranjero (“Número A”), si lo tiene, su nombre, apellido y la fecha y firme con un bolígrafo de TINTA AZUL. Si no usa el Suplemento A o B, complete la parte superior de la página como si lo estuviera usando, firmándolo con un bolígrafo de TINTA AZUL y completando su nombre, apellido, Número de Registro de Extranjero (“Número A”), y la fecha. Pero, en los espacios a continuación, simplemente escriba "N/A" para indicar que no tiene respuesta.

## **INSTRUCCIONES PASO A PASO PARA COMPLETAR EL FORMULARIO I-589:**

### **PÁGINA 1:**

Marque la casilla que indica que usted quiere solicitar la suspensión de remoción bajo la Convención Contra la Tortura.

### **Parte A1 : Información sobre usted**

**1. Número de Registro de Extranjero (“Número A”) :** Este es el número que usa el gobierno de EE. UU. para identificarlo. Es la letra A seguida por 8 o 9 números. Si usted no sabe su número, escriba “unknown” (desconocido). Si el gobierno de EE. UU. no le ha provisto uno, escriba “None” (ninguno); se le asignará un Número A después de haber entregado su solicitud.

**2. Número de Seguro Social Estadounidense :** Si usted tiene un número de seguro social VÁLIDO de la Administración de Seguro Social, escríbalo aquí. Si no, escriba “None” (ninguno). Si usted ha usado un número falso, o el número de otra persona en el pasado, escriba “None” (ninguno).

**3. Número de Cuenta en Línea de USCIS :** Si usted tiene un Número de Cuenta en Línea de USCIS, escríbalo aquí. Si no, escriba “N/A” (no aplica).

**4. Apellido Completo :** Escriba su apellido. Si usted tiene más de un apellido como “García Morales,” escriba los dos.

**5. Primer Nombre :** Use su nombre legal. No use un apodo.

**6. Segundo Nombre :** Si usted tiene un segundo nombre, escríbalo aquí. Si no tiene uno escriba “N/A” (no aplica).

**Consejo:** Si su nombre es diferente del nombre que figura en su pasaporte o visa, esté preparado para explicarlo en su entrevista de asilo o en la corte. En el formulario I-589, asegúrese de que su nombre este escrito correctamente.

**7. Otros Nombres :** Liste cualquier apodo, apellido de soltera, y/u otros nombres que usted ha usado para identificarse.

**8. Residencia en EE. UU. :** Escriba la dirección de dónde usted está viviendo en EE. UU. También, escriba su número de teléfono actual si tiene uno.

**9. Dirección de Correo Postal :** Escriba la dirección dónde usted recibe su correspondencia. Si alguien recibe su correspondencia en otra dirección, escriba su dirección y en donde dice “In care of: [their name]” (Al cuidado de [su nombre]) allí va a colocar su nombre.

**10. Género :** Marque “masculino” o “femenino.”

**11. Estado Civil :** Si usted no está casado(a), marque “single” (soltero(a)). Si usted está casado(a) legalmente, marque “married” (casado(a)). Si usted estaba legalmente casado(a), pero se ha divorciado legalmente, marque “divorced” (divorciado(a)). Si usted estaba legalmente casado(a) pero su cónyuge falleció, marque “widowed” (viudo(a)).

Su matrimonio tiene que ser reconocido como un matrimonio legal en el país donde se casó. Si se casó sin un certificado de matrimonio, es buena idea proveer evidencia adicional para comprobar que se casó, como fotografías o una declaración escrita de miembros de la familia o amigos que fueron testigos del matrimonio. Usted debe saber que EE. UU. no considera legales los matrimonios con más de un esposo o una esposa.

**12. Fecha de Nacimiento :** Use ocho números para escribir su fecha de nacimiento. Debe estar en éste orden: mes, día, y después el año. Por ejemplo, alguien que nació el primero de marzo de 1978 escribiría 03/01/1978.

**13. Ciudad y País de Nacimiento :** Escriba la ciudad y el país donde nació.

**14. Nacionalidad (Ciudadanía) Actual :** Escriba el país o los países de donde usted es ciudadano(a) actualmente.

**15. Nacionalidad de Nacimiento :** Escriba el país de ciudadanía el día en que usted nació.

**16. Raza, Etnia, o Grupo Tribal :** Algunas personas pertenecen a grupos tribales como los "Tutsi" o "Hutu." Si usted no pertenece a un grupo tribal, escriba su raza como "Blanco/Caucásico," "Latino," "De descendencia africana," etc.

**17. Religión :** Si usted pertenece o practica una religión como el Cristianismo, Judaísmo, Islam u otra religión, escríbalo aquí.

**18. Marque la casilla que corresponda :** Si usted nunca ha estado en procedimientos de deportación, o ha atendido una audiencia judicial frente a un Juez de la Corte de Inmigración, o se le han entregado papeles para asistir a la Corte de Inmigración, escriba una "X" en la casilla 18(a). Si actualmente usted está en medio de un procedimiento de deportación, escriba una "X" en la casilla 18(b). Si usted NO está actualmente en medio de un procedimiento de deportación pero ha enfrentado estos procedimientos en el pasado, escriba una "X" en la casilla 18(c).

**19. Complete desde la (a) hasta la (c).**

**(a) ¿Cuándo salió de su país de origen por última vez? :** Escriba la fecha en la que salió de su país de ciudadanía (el país del que usted busca asilo). Use el mismo formato que usó para escribir su fecha de nacimiento (mes/día/año). Si usted no recuerda la fecha exacta, puede escribir el mes y el año.

**(b) ¿Cuál es su número I-94 actual? :** Si usted entró a EE. UU. con una visa o por el Programa de Exención de Visa, puede encontrar su número I-94 en este sitio web:

<https://i94.cbp.dhs.gov/i94/#/home>. Este le indicará su fecha más reciente de llegada a los Estados Unidos y el historial de sus llegadas y salidas hacia y desde los EE. UU. Puede imprimir su I-94 y usarlo como evidencia de que ingresó legalmente a los EE. UU. Visite el sitio web anterior para obtener información más detallada sobre cómo acceder a su I-94.

Si ingresó a los EE. UU. sin una visa pero aún tuvo contacto con las autoridades de inmigración de los EE. UU. al ingresar, revise todos los documentos que recibió de inmigración, ya que es posible que haya recibido una tarjeta con su número I-94. Si ingresó ilegalmente a los EE. UU.

(sin permiso o documentación que permitiera su entrada), sin ningún contacto con las autoridades de inmigración de los EE. UU. o no recibió una tarjeta I-94 cuando ingresó, escriba “no inspection” o “none” (sin inspección o ninguna).

**(c) Historial de Entradas a EE. UU :** Empiece con su última llegada a EE. UU. No importa si usted entró legal o ilegalmente.

**Fecha :** Por cada entrada a los EE.UU. escriba la fecha en la que usted entró a EE. UU. Use el formato de (mes/día/año). Esta fecha se puede encontrar en su pasaporte y/o en su documento I-94, si lo tiene. Si usted no está seguro de la fecha exacta, puede escribir solamente el mes y el año, o solamente el año.

**Lugar :** Por cada entrada a los EE.UU. escriba por donde usted entró a EE. UU. (la ciudad y el estado). Si usted no está seguro, vea su documento I-94. (Revise la parte 19(b) para saber cómo encontrarlo). O escriba: “I don’t know.”( Yo no se).

**Estatus :** Para cada entrada a los EE.UU. Si usted entró legalmente a EE. UU., escriba el tipo de visa que usted usó, como B-1, B2, F-1, “tourist”(turista), “student” (estudiante),etc. . Si no ingresó con una visa pero se presentó ante las autoridades de inmigración de los EE. UU., mire los documentos que recibió para determinar cuál era su estatus. (Por ejemplo, si entre los documentos que recibió, ve que el gobierno de los EE. UU. le otorgó un “parole” (libertad condicional), indíquelo aquí). Si, al ingresar, no ingresó legalmente y no se presentó ante las autoridades de inmigración de los EE. UU., escriba “entered without inspection” (entrada sin inspección).

**Fecha de Expiración de Estatus :** Escriba la fecha en la que su Formulario I-94 o estadía autorizada expira, NO la fecha en la que vence su visa de EE. UU. Esta es la fecha que indica la duración de su estancia. El Gobierno de Estados Unidos le escribió esto en su pasaporte cuando ingresó a los EE. UU. (si ingresó a los EE. UU. con un pasaporte) o en su tarjeta I-94 (si tiene una). Si el gobierno de EE. UU. escribió “D/S,” eso significa "duración de su estatus". Escriba “D/S,” en esta casilla. Si ingresó sin documentos o permiso y el gobierno de los EE. UU. no le dio un límite de tiempo para quedarse, escriba "N/A".

Continúe escribiendo la información anterior por cada vez que usted entró legal o ilegalmente a EE. UU. Si no tiene espacio suficiente, use el Suplemento B para incluir el resto de sus entradas.

**20. ¿Qué país emitió su último pasaporte o documento de viaje? :** Escriba el país que emitió el último pasaporte que usted usó para salir de su país y/o entrar a EE. UU. Si no tiene un pasaporte, escriba “N/A” para las preguntas 20 y 21.

Si usted obtuvo un pasaporte falso que utilizó para viajar a los EE.UU., es posible que desee consultar con un abogado de inmigración con experiencia sobre la respuesta a esta pregunta y sobre las posibles consecuencias.

**21. Número de Pasaporte y Documento de Viaje :** Su número de pasaporte es el número que se usa para identificar su pasaporte. Típicamente se encuentra en la misma página en la que está su foto. Si usted llegó a EE. UU. sin un pasaporte, es posible que tenga un número de documento de viaje y debe escribir "N/A" para su número de pasaporte, pero escriba el número de su documento de viaje. Si usted no tiene ninguno de estos números o documentos, escriba "N/A" Si usted perdió sus documentos desde que llegó a EE. UU., escriba "Unknown" (Desconocido).

**22. Fecha de Vencimiento:** Escriba la fecha de vencimiento de su pasaporte o documento de viaje. Típicamente se encuentra en la misma página de su foto. Asegúrese de seguir usando el formato de mes/día/año.

**23. ¿Cuál es su idioma nativo? :** Su idioma nativo es considerado su primer idioma, el idioma que usted habla mejor, o el idioma que usted hablaba cuando era niño(a). Si usted habla un dialecto específico de ese idioma, escríbalo aquí.

**24. ¿Habla inglés con fluidez? :** Si usted habla inglés fluido, ponga una "X" en la casilla "Yes"(Si). Si usted no habla inglés fluido, ponga una "X" en la casilla "No." Si habla inglés, pero no con fluidez, debe colocar una "X" en la casilla "No".

**25. ¿Qué otros idiomas habla con fluidez? :** Escriba los idiomas aquí.

**Deje en blanco las partes "For EOIR use only" y "For USCIS use only."** Eso es para que USCIS o La Corte de Inmigración lo llenen.

## **PÁGINAS 2 & 3 :**

### **Parte A.II. : Información sobre su cónyuge e hijos**

Esta sección pregunta sobre su matrimonio actual (si lo hay) y sus hijos (si los hubiere).

#### **Su Cónyuge**

Su cónyuge es su esposo o esposa actual . Si usted NO está casado(a) ponga una "X" en la casilla que dice "I am not married" (no estoy casado(a)) y escriba "N/A" en todas las casillas que pregunten sobre su esposo(a). Luego continúe con el siguiente grupo de preguntas titulado "Your Children" (Sus hijos).

Si usted está casado(a), es necesario completar esta sección, ya sea que su esposo(a) viva o no en EE. UU. Proporcione la información sobre su cónyuge que se solicita. Si no sabe la respuesta a algo, escriba "Unknown" (Desconocido). Si está divorciado(a) o viudo(a), no tiene que incluir a

su cónyuge divorciado(a) o viudo(a). Coloque una "X" en la casilla que dice "No estoy casado" y escriba "N/A" en todas las casillas que hacen preguntas sobre su cónyuge. Luego continúe con el siguiente grupo de preguntas titulado "Your Children" (Sus hijos).

Si su esposo(a) actual está incluido(a) en la solicitud, también se le otorgará el estado de asilo si el/ella está en EE. UU. y si se aprueba su caso de asilo. Si usted tiene un(a) esposo(a) en EE. UU. que quisiera que reciba asilo si aprueban su solicitud de asilo, es necesario enviar lo siguiente:

- Copias de documentos, junto con traducciones al Inglés de los documentos, que demuestren que está casado (por ejemplo, su certificado de matrimonio). También deberá incluir un certificado de traducción para cada documento que envíe que haya sido traducido al Inglés, completado por la persona que tradujo el documento. No envíe originales de estos documentos, solo una copia de los mismos. Sin embargo, traiga los originales a su entrevista de asilo o a La Corte de Inmigración en caso de que alguien quiera verlos.

**NOTA:** Si no tiene o no puede obtener estos documentos, puede enviar por correo o traer a su audiencia evidencia "secundaria" de su matrimonio, como registros religiosos, anuncios de boda o fotos de su boda, archivos médicos, archivos escolares. Además, puede enviar por correo una declaración escrita por una persona (por lo menos) de cada evento, como un matrimonio o el nacimiento de un(a) hijo(a) que ustedes quieran probar. Las declaraciones escritas pueden ser proporcionadas por familiares u otras personas, y no es necesario que sean ciudadanos estadounidenses o residentes permanentes legales. Las declaraciones deben traducirse si no están en Inglés y deben incluir un Certificado de Traducción.

## Sus Hijos

Si usted no tiene hijos, marque una "X" en la primera casilla "I do not have any children" (no tengo hijos) y escriba "N/A" en todas las otras casillas que pregunten sobre sus hijos. Después, continúe con las preguntas en la Parte A.III. "Information About Your Background" ("Información sobre sus antecedentes") empezando en la página 4 del Formulario I-589.

Si usted tiene hijos, marque con una "X" la segunda casilla "I have children" (Si tengo hijos) y escriba la cantidad de hijos que usted tiene al lado de "Total number of children" (Número total de hijos). Incluya a **TODOS** sus hijos biológicos, adoptados, e hijastros, sin importar sus edades, si están presentes en EE. UU. o no, e independientemente de su estado civil.

- **Hijos adoptados:** Un hijo adoptado es un niño que tenía menos de 16 años al momento de su adopción legal en el extranjero, y que ha vivido con usted y de quien ha tenido la custodia legal durante al menos dos años. Es importante nombrar a TODOS sus hijos.

Hay espacio para cuatro hijos en esta sección del formulario. Si usted tiene más de cuatro hijos, puede hacer una lista en el Suplemento A del Formulario I-589.

Aunque debe incluir a todos sus hijos en la solicitud de asilo, ya sea que residan en los EE. UU. o no. Solamente los hijos que tienen menos de 21 años, que no son casados, y viven en EE. UU. pueden recibir el estatus de asilo como parte de su solicitud de asilo. Si usted tiene hijos menores de 21 años que no están casados, que viven con usted en EE. UU., y que usted quiere que se les otorgue asilo si aprueban su solicitud de asilo, es necesario incluir lo siguiente para cada hijo:

- Copias de evidencia de su relación con el niño (por ejemplo, un certificado de nacimiento, certificado de adopción, etc..).

**NOTA:** Si usted no tiene o no puede obtener estos documentos, puede enviar por correo (o traer a su audiencia o entrevista) evidencia "secundaria" de su relación padre-hijo, como archivos médicos, registros religiosos, anuncios de nacimiento, archivos escolares que demuestren que usted es el padre o madre de ese niño. Además puede enviar por correo una declaración escrita de al menos una persona que haya presenciado el evento que usted quiera probar (Por ejemplo, una carta de una persona que presenció el nacimiento de un(a) hijo(a), o el matrimonio etc..). Las declaraciones escritas pueden ser proporcionadas por familiares u otras personas, y no es necesario que sean ciudadanos estadounidenses o residentes permanentes legales. Todas las declaraciones deben traducirse si no están en Inglés y deben incluir un Certificado de Traducción.

Rellene toda la información solicitada para cada niño. Si no sabe algo sobre un hijo en particular, escriba "Unknown" (Desconocido) y si algo no es aplicable a un hijo en particular, escriba "N/A". De nuevo, asegúrese de que enumera a todos los hijos, residan o no aquí en EE.UU.. Si tiene más de 4 hijos, utilice el Suplemento A al final de la solicitud de asilo para enumerar el resto de los hijos. Si tiene menos de 4 hijos, utilice el espacio que necesite para enumerar a cada uno de sus hijos y rellene la información solicitada para cada hijo y, en los espacios restantes, escriba o teclee "N/A".

#### **PÁGINA 4 :**

##### **Parte A.III. : Información sobre sus Antecedentes:**

Esta sección pregunta sobre donde usted ha vivido, su educación, y su historial de empleo, en EE. UU. y en su país de origen. Para éstas preguntas, haga una lista de su dirección, escuela, o



trabajo más reciente, y de ahí escriba el resto en orden inverso. Desde el más reciente hasta el más antiguo.

**1. Haga una lista de su dirección y fechas de residencia de donde usted vivía justo ANTES de llegar a EE. UU.** Si residía en un país distinto de su país de origen antes de venir a EE.UU., indique la dirección en ese país en la casilla superior de esta sección y, en la segunda casilla debajo de la primera, indique la última dirección en la que residió en su país de origen. Si no residió en ningún país fuera del suyo propio antes de venir a los EE. UU., simplemente escriba su última dirección en su país de origen en la casilla superior. Incluya las fechas en que vivió en las residencias indicadas, en el formato de mes/año.

- Si usted estuvo escondiéndose por un período de tiempo inmediatamente antes de entrar a EE. UU., debe incluir esa dirección, incluido un hotel, la casa de un amigo(a), etc.

**2. Haga una lista de cada una de sus residencias durante los últimos cinco años, incluidas las fechas de residencia para cada lugar.** Debe dar cuenta de todas las residencias donde residió en los últimos 5 años. Comience con el lugar donde vive ahora en los EE. UU., luego escriba su dirección antes de eso, luego la anterior a esa hasta que haya cubierto los últimos cinco años. Es muy importante enumerar TODAS las residencias, incluso si solo vivió allí por un corto tiempo, como un refugio para personas sin hogar o el lugar donde estuvo escondido. La(s) dirección(es) que incluyó en la Pregunta 1 anteriormente también deben incluirse en esta respuesta. Si usted ha vivido en más de cinco lugares en los últimos cinco años, use el Suplemento B al final de la solicitud de asilo para agregar las direcciones restantes. Haga todo lo posible por recordar las direcciones donde vivió. Si no recuerda el número o la calle donde vivió, escriba "Unknown" (Desconocido) en el cuadro. Si la dirección donde vivió no incluye el número o el nombre de una calle, escriba "N/A". Sin embargo, complete la ciudad o pueblo en el que se encontraba la residencia.

**3. Haga una lista de todas las escuelas a las que haya asistido, incluyendo las fechas de asistencia y comenzando con la escuela más reciente.** Esto incluye todos los niveles de educación que usted haya recibido y cualquier educación en EE. UU. o en el extranjero. Si usted ha asistido a más de cuatro escuelas en su vida, haga una lista de las que falten usando el Suplemento B.

**4. Haga una lista de todos sus lugares de empleo en los últimos cinco años.** Si usted está trabajando en EE. UU., empiece la lista con su empleo actual o su empleo más reciente. Proporcione el nombre y la dirección del empleador, el título de su trabajo, y las fechas de empleo. Si ha tenido más de tres trabajos en los últimos cinco años, haga una lista de los que falten usando el Suplemento B.

**5. Haga una lista sobre la información de sus padres, hermanos(as), incluyendo sus nombres, ciudad/pueblo y país donde nacieron, y su ubicación actual. Incluya a los padres y**

**hermanos(as) quienes ya no estén vivos y escriba “Deceased.”(fallecido).** Si están vivos, usted DEBE indicar su ubicación actual. Si no lo hace, su solicitud le será devuelta. Si no sabe dónde están alguno de sus padres o hermanos o no sabe dónde nacieron, escriba “Unknown” (Desconocido). Si usted tiene más de cuatro hermanos(as), haga una lista de los que falten usando el Suplemento B. Debe enumerar a todos los hermanos, incluidos los medios hermanos y los hermanos fallecidos.

## **PÁGINA 5 :**

### **Parte B. Información Sobre su Solicitud :**

Esta sección solicita información sobre la razón por la cual usted está pidiendo el asilo. Asegúrese de leer cada pregunta cuidadosamente e incluya información sobre lo que le pasó a usted o a su familia en el pasado que le hace temer regresar a su país de origen, por qué le hicieron daño a usted y/o su familia, quien causó el daño, y qué cree usted que le pasará si regresa a su país de origen.

**NOTA:** Puede elegir presentar su Declaración al mismo tiempo que presenta su solicitud de asilo o en una fecha posterior, cuando presente el resto de las pruebas de su caso. Muchas personas, especialmente las que están en La Corte de Inmigración, no presentan su Declaración hasta más tarde, cuando presentan el resto de las pruebas de su caso. Es posible que desee hablar con un abogado sobre lo que es mejor para su situación.

- a) **Si presenta su Declaración al mismo tiempo que su solicitud de Asilo :** Si usted escribe su Declaración antes de completar el Formulario I-589, usted debe contestar las preguntas en la Parte B con una hasta tres oraciones que resuman lo que usted escribió en su Declaración. Asegúrese de que lo que usted escriba en su Declaración coincida con sus respuestas en la Parte B de la solicitud de asilo. Después de escribir sus respuestas, incluya la siguiente frase, “Please see my Declaration submitted with this Form I-589 for more information” (Por favor, revise mi Declaración enviada con este Formulario I-589 para más información). Incluya esta declaración solo si incluye su Declaración junto con su solicitud de asilo. No incluya esta declaración si no incluye su declaración con su solicitud de asilo.
  
- b) **Si piensa presentar su Declaración más adelante :** No haga referencia ni mencione su declaración en ninguna de estas respuestas (ya que no la va a incluir.) Deberá responder a cada pregunta sobre el daño o las amenazas que sufrió o el daño y la tortura que teme que ocurrirán, explicando brevemente qué ocurrió, quién le hizo daño o le hará daño, cuándo ocurrió y por qué cree que ocurrió o ocurrirá. Sus respuestas deben ser breves y concisas, ya que no es necesario que incluya detalles extensos porque hablará más

detalladamente de lo sucedido en La Corte de Inmigración, en la entrevista de Asilo y en su futura Declaración, si decide presentarla. Si se queda sin espacio y necesita más espacio para responder a cualquiera de éstas preguntas en ésta y otras secciones, puede añadir páginas adicionales a su Formulario I-589 o utilizar el Suplemento B al final del Formulario I-589. Si adjunta páginas adicionales, asegúrese de que cada una de ellas incluya su nombre y apellidos, el número de Registro de Extranjero (NúmeroA), si corresponde, la fecha y su firma con un bolígrafo de TINTA AZUL.

**1. Estoy solicitando asilo o la suspensión de remoción basado en :** Marque las casillas por todas las razones que apliquen en su caso. Si usted ha marcado la casilla en la Página 1 relacionada con la Convención Contra la Tortura, marque la casilla para la Convención Contra la Tortura en la Página 5 también.

**NOTA:** Es fuertemente recomendado que marque esta casilla junto con la casilla en la parte superior de la primera página de su solicitud de asilo indicando que le gustaría solicitar protección bajo la Convención Contra la Tortura, ya que esto preservará su derecho a solicitar otras formas de protección además del asilo en caso de que pierda su caso de asilo.

**1(A) :** Si usted, su familia, amigos cercanos, o colegas han experimentado daño, maltrato, o amenazas en el pasado, marque “Yes” (Sí) y luego explique brevemente lo que pasó. Es buena idea incluir el nombre de la persona que le causó el daño, qué pasó, cuando pasó, y por qué usted cree que fue maltratado(a). También puede escribir, “Please see my personal Declaration for more information” (Por favor, revise mi Declaración personal para más información) si ha incluido una Declaración, **pero no escriba esto a menos que haya incluido su Declaración. O su solicitud de asilo será rechazada.** Si marca “No” porque usted o sus familiares no experimentaron daño, amenazas o maltrato, escriba “N/A” en el recuadro que sigue a la pregunta.

**1(B) :** Si usted tiene miedo de que será maltratado/perseguido en el futuro, si usted regresa a su país de origen, marque “Yes” (Sí) y luego explique brevemente por qué usted teme este daño. Es buena idea incluir información sobre quien cree que puede causarle daño en el futuro, que pueden hacerle, por qué usted cree que quieren causarle daño y por qué usted cree que serían capaces de causarle daño. También puede escribir, “Please see my personal Declaration for more information” (Por favor, revise mi Declaración para más información) si ha incluido su Declaración con su aplicación. Si usted marca “No,” escriba “N/A” en la siguiente casilla. Si usted no teme ningún daño, revise la Sección 1 de esta guía sobre los requisitos para obtener asilo.

## **PÁGINA 6 :**

### **Parte B. I Información Sobre su Solicitud (Continuación) :**

**2.** ¿Han sido usted o los miembros de su familia alguna vez acusados, detenidos, interrogados, declarados culpables, condenados, o encarcelados en algún país que no sea EE. UU.? Marque “Yes” o “No” (Si o No). Si usted marca “No,” escriba “N/A” en la casilla que está después de la pregunta. Si usted marca “Yes” (Si), explique lo que pasó y por qué. Si ha estado detenido, asegúrese de mencionar esta información aquí.

**3(A) y 3(B) :** Ambas preguntas piden información sobre un grupo al que usted o algún miembro de su familia hayan pertenecido en su país de origen. Por ejemplo, si usted era miembro de un partido político, grupo religioso, grupo social, etc., en su país de origen, marque “Yes” (Sí) e incluya esa información aquí.

- Incluya cualquier organización, movimiento o grupo del que usted haya sido parte en el pasado y/o del que continúe siendo parte ahora. Estos pueden incluir: Grupos religiosos, grupos militares o paramilitares, organizaciones guerrilleras, grupos étnicos, grupos estudiantiles, grupos de obrero o sindicatos, grupos de derechos humanos, o cualquier otro grupo del que usted se considera un miembro o participante.
- **Si usted cree que se le hizo daño o sería posible que se le haga daño en su país de origen por su participación en algunas de éstas organizaciones, explique esto en su respuesta a esta pregunta.**
- Si marca “No,” escriba “N/A” en las casillas después de las preguntas 3A y 3B. **Nota:** Si usted menciona que ha estado involucrado en algún grupo en su Declaración, debe incluir estos grupos aquí.
- Si usted marcó “Yes” (Sí) en la Pregunta 3A y usted o su familia continúan estando involucrados en estos grupos, marque “Yes” como respuesta a la Pregunta 3B y explíquela brevemente. También puede escribir, “Please see my personal Declaration for more information” (Por favor, revise mi Declaración personal para más información) si presenta su declaración junto con su solicitud de asilo. Si usted y su familia ya no están involucrados en los grupos señalados en la Pregunta 3A, marque “No” como respuesta en la Pregunta 3B y escriba “N/A” en la casilla después de la pregunta.

**ADVERTENCIA:** Si usted alguna vez perteneció o estuvo asociado con un grupo paramilitar o una organización guerrillera, o cualquier grupo armado, consulte a un(a) abogado(a) con experiencia antes de entregar este Formulario I-589 para obtener asesoría legal sobre cómo estas actividades podrían afectar su elegibilidad para obtener asilo en EEUU.

**4.** ¿Teme usted estar sometido a tortura en su país de origen o en cualquier otro país al que se vea obligado a regresar? Si usted tiene miedo de ser torturado si regresa a su país de origen, o cualquier otro país, marque “Yes” (sí) y explique el daño que usted teme, por qué usted teme este daño, y quién cree que pueda causarle el daño. También puede escribir, “Please see my personal Declaration for more information” (Por favor, revise mi Declaración personal para más

información) solo si incluye una Declaración junto con su solicitud de asilo. Si usted marca "No," escriba "N/A" en la casilla después de la pregunta.

## **PÁGINAS 7-8 :**

### **Parte C. Información Adicional Sobre su Solicitud :**

La Parte C hace preguntas para asegurar que usted sea elegible para obtener asilo en EE. UU. y que no haya hecho nada que lo haga inelegible. Al igual que el resto de ésta solicitud, es muy importante contestar éstas preguntas honesta y precisamente. Si contesta "Yes" (Si) a alguna de las preguntas de la parte C, proporcione los datos solicitados en el recuadro situado debajo de la pregunta. Si responde "No" a estas preguntas, escriba "N/A" en el recuadro de abajo.

**Consulte con un(a) abogado(a) de inmigración con experiencia ANTES de entregar su solicitud de asilo si usted ha contestado "Yes" (Sí) a cualquiera de las preguntas en la sección C, en las páginas 7-8.**

## **PÁGINA 9 :**

### **Parte D. Su Firma :**

- En la casilla que dice "Print your complete name," escriba su nombre completo tal como aparece en Inglés. En la casilla que dice "Write your name in your native alphabet," escriba su nombre como lo hace en su alfabeto nativo. Por ejemplo, si habla chino, escribirá su nombre en Inglés en el recuadro que dice "Print your complete name" y en el recuadro que dice "Write your name in your native alphabet" escribirá su nombre en chino.
- Marque "Yes" (Sí) o "No" para indicar si un cónyuge, padre, o hijo le ayudó a preparar el Formulario I-589 y provea la información solicitada sobre esta persona.
- Marque "Yes" (Sí) o "No" para indicar si usted recibió una lista de personas, como abogados, quienes estén disponibles para asistirle, a bajo costo o sin costo alguno, con su solicitud de asilo.
- Antes de firmar su solicitud, revise todas las preguntas y asegúrese de que sean honestas y completas y que usted haya entendido todo. Si alguien tradujo sus respuestas al Inglés para usted, debe pedirle que le lea las respuestas en su idioma nativo, para que pueda asegurarse de que las respuestas sean precisas y correctas y que no haya errores de traducción. Cuando firme el Formulario I-589, usted estará jurando que toda la información es verdadera, según su leal saber y entender.
- Use un bolígrafo con TINTA AZUL para firmar la solicitud y feche el día que firmo.

**Parte E. Declaración de la Persona que Preparó el Formulario, si No es el Solicitante, Cónyuge, Padre, o Hijo :**

Si alguien que no es miembro de su familia le ayudó a llenar el Formulario I-589, **ésta persona necesita completar ésta sección** y firmar su nombre usando un bolígrafo con TINTA AZUL. Si nadie le ayudó a completar el formulario, escriba "N/A" en todas las casillas para indicar que no aplica.

**PÁGINA 10 :**

**Parte F. Para ser completado en la entrevista de asilo (si corresponde) :**

No escriba en esta sección del Formulario I-589 en este momento. Usted completará esta sección en su Entrevista de Asilo si tiene una.

**Parte G. Para ser completado en la corte (si corresponde) :**

No escriba en esta sección del Formulario I-589 en este momento. Usted completará ésta sección en su Audiencia en la Corte, si tiene una.

**SUPLEMENTO A :**

Rellene esta página sólo si tiene más de 4 hijos en total y no ha podido incluir a todos sus hijos en las páginas 2 y 3 de la solicitud de asilo. Puede utilizar esta página para incluir hijos adicionales. Si se queda sin espacio en esta página, puede hacer tantas copias como sean necesarias para incluir a todos sus hijos. Por cada página del "Suplemento A" que presente, asegúrese de que rellena su "Número A" o Número de Registro de Extranjero y su nombre y apellido, en la parte superior de la página, firme con bolígrafo de tinta azul y feche la página. Si no necesita utilizar esta página para niños adicionales, simplemente rellene la parte superior de la página con su número "Número A", nombre, apellido, fecha, y fírmela con un bolígrafo de tinta azul. En las casillas de abajo, escriba "N/A".

**SUPLEMENTO B :**

Utilice esta página sólo si tiene información que no pudo incluir en el resto de la solicitud de asilo por falta de espacio. Por ejemplo, si tiene más de 4 hermanos y no pudo enumerar a todos sus hermanos en la página 4 de la solicitud por falta de espacio, puede enumerar aquí a los hermanos restantes. Para cada pregunta que responda, escriba el número de la pregunta a la que responde y la parte de la solicitud en la que se encuentra la pregunta. Si necesita más espacio del asignado, haga tantas copias del Suplemento B como necesite. No obstante, por cada página del Suplemento B que presente, escriba "Número A" o Número de Registro de

Extranjero, nombre, apellido y fecha en la parte superior de la página y firme con bolígrafo de tinta azul.

Si no necesita utilizar esta página, simplemente rellene la parte superior de la página con su "Número A", nombre, apellido y fecha, y fírmela con bolígrafo de tinta azul. En las casillas de abajo, escriba "N/A".

### **INSTRUCCIONES ADICIONALES :**

También deberá incluir copias de cualquier documento adicional mencionado anteriormente en la sección "Parte A.II: Information About your Spouse and Children" ( Información sobre su cónyuge e hijos) de estas instrucciones, como copias de documentos que demuestren que está casado con su cónyuge y que es usted el progenitor de su hijo o hijos. Recuerde que no debe enviar documentos originales, sino copias. Además, todos los documentos que no estén en inglés deben traducirse al inglés y usted debe incluir una copia de la versión del documento en el idioma extranjero, una traducción al inglés y un Certificado de Traducción completado por la persona que ha traducido el documento, en el que conste la identidad de la persona que lo ha traducido. Recuerde que ni usted ni nadie que participe en su solicitud de asilo puede traducir los documentos por sí mismo. Debe traducirlos una persona externa.

Si puede, incluya copias de todas las páginas de los pasaportes de todos si la familia entró en EE.UU. con pasaportes **válidos**. Sin embargo, debe consultar con un abogado antes de presentar copias de pasaportes obtenidos fraudulentamente. Si usted o alguno de los miembros de su familia incluidos en su solicitud recibieron tarjetas I-94 al entrar en EE.UU., deberá incluir también una copia de las mismas junto con su solicitud. Puede encontrar información sobre su tarjeta I-94 aquí : <https://i94.cbp.dhs.gov/I94/#/home>. Como siempre, asegúrese de llevar consigo a la entrevista de asilo o a la Corte de inmigración los originales o copias de todos los documentos que presente con su solicitud, ya que es posible que los funcionarios quieran inspeccionarlos y verificarlos.

También debe hacer una copia de lo que envíe para usted mismo, para conservarla en sus archivos personales. Guarde esta copia junto con los recibos que obtenga al enviar su solicitud, de modo que tenga constancia no sólo de lo que ha enviado, sino también de la fecha en que lo hizo y la dirección a la que se envió.

A dónde envíe su solicitud dependerá de si tiene un caso en La Corte de Inmigración y en qué Corte está programado o si está solicitando asilo en la Oficina de Asilo.

**Usted ha completado el Formulario I-589. Revise el documento para asegurarse de haber completado cada pregunta honesta y precisamente.**

Es buena idea comparar sus respuestas con los documentos que usted está mandando, como los certificados de matrimonio y de nacimiento, su Declaración, y cualquier otra evidencia que usted esté preparando para su caso, para asegurarse de que lo que usted está diciendo en su solicitud de asilo es igual a lo que indican los documentos y la evidencia. Si hay diferencias, necesitará estar preparado para explicar el por qué durante su entrevista de asilo o en la corte de inmigración.